

Guía para descargar el Certificado de Garantía Juvenil 2021-2027

A continuación, se detalla cómo descargar el certificado que acredita la condición de beneficiario de garantía juvenil de los participantes, en **fecha correcta** del portal web de garantía juvenil.

En primer lugar, el participante deberá estar inscrito en garantía juvenil previamente al inicio de la formación. Una vez registrado, el participante contará con un usuario y una clave de acceso al portal web de garantía juvenil. Se accede a través del siguiente enlace:

<https://garantiajuvenil.sepe.es/login.action?>



garrantiajuvenil.sepe.es/login.action?

Federación de Asoci... | Página de inicio | fundacion once | ESQUEMA CONVOC... | CALIDAD - Inicio | SharePoint | Expedientes Fundac... | [FONCE] Blueprint C... | DOCUMENTOS CO... | Fundación ONCE | Microsoft Forms | OneDrive

Bienvenido | Benvingut | Ongi etorri | Benvido

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL | SEPE | SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL | SEPE

Ofertas Garantía Juvenil | Sistema de Garantía Juvenil Acceso jóvenes | Sistema de Garantía Juvenil Acceso empresas

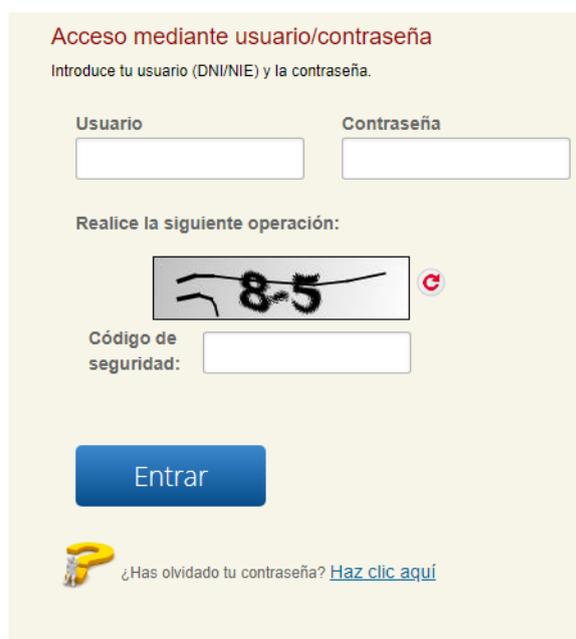
Entrada de usuarios

Si es la primera vez que accedes al sistema | Nueva solicitud

Si ya has accedido previamente al sistema | Acceder

v 2.17.2

<https://garantiajuvenil.sepe.es/loginAcceso>



Acceso mediante usuario/contraseña

Introduce tu usuario (DNI/NIE) y la contraseña.

Usuario | Contraseña

Realice la siguiente operación:

Código de seguridad:

Entrar

¿Has olvidado tu contraseña? [Haz clic aquí](#)



Acceso mediante Cl@ve, certificado o DNI electrónico

Esta forma de acceso permite que un ciudadano pueda acceder con su usuario/contraseña de la Seguridad Social, con su usuario de PIN24H de la Agencia Tributaria, o con su certificado o DNI electrónico.

Cl@ve | cl@ve

Para acceder mediante certificado o DNI electrónico se necesita tener instalada la aplicación Autofirma. La puedes descargar en la página de [firma electrónica](#)



Acceso a la verificación de un documento

Esta opción le permite verificar la validez e integridad de un documento emitido por el Servicio Público de Empleo Estatal, a través del Código de Verificación Electrónico (CVE).

Consulta CVE

Una vez introducido el usuario y la contraseña, se llega a la página de inicio: **debes ir abajo a la derecha y pinchar en “Certificado”**
Descárgate el certificado que indica que estás dado en alta en el fichero de Garantía Juvenil”

Zona personalizada



Buzón de Notificaciones (1 sin leer)

Aquí puedes consultar todos los mensajes y notificaciones que has recibido desde tu alta en la Garantía Juvenil.

[Accede al buzón >>](#)



Buzón de Comunicaciones

Aquí puedes consultar todas las comunicaciones y campañas que has recibido desde tu alta en la Garantía Juvenil.

[Accede al buzón >>](#)



Portal de empleo

Portal de empleo. Pincha aquí y accede a miles de ofertas que se ajustan a tu perfil.

[Accede al portal >>](#)



Certificado

Descárgate el certificado que indica que estás dado en alta en el fichero de Garantía Juvenil.

[Ampliar Información >>](#)

Una vez que hayas pinchados te aparece la siguiente pantalla:



Hacemos click sobre el botón "Generar certificado"



Nos aparece una ventana en la que aparece "Selecciona la fecha para la que quieres generar el certificado".

En esta parte es muy importante lo siguiente: **deberemos seleccionar EL DÍA NATURAL ANTERIOR A LA PRIMERA FIRMA DEL PARTICIPANTE (INICIO DE LA ACCIÓN FORMATIVA)**

Es decir, **si nuestro curso comenzó el día 22 de enero de 2025, deberemos seleccionar el día 21 de enero de 2025** en este paso. **SIEMPRE SE DEBE SELECCIONAR EL DÍA NATURAL ANTERIOR A QUE EL BENEFICIARIO INICIE EL CURSO.** (insistimos inicia el curso con su primera firma)

Siguiendo el ejemplo que hemos puesto, seleccionamos 21 de enero de 2024 en este paso, y le damos a aceptar.



Bienvenido Benvingut Ongi etorri Benvido

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

ESTRATEGIA DE EMPRENDIMIENTO Y EMPLEO JOVEN *garantía juvenil*

Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven Sistema de Garantía Juvenil Acceso jóvenes Sistema de Garantía Juvenil Acceso empresas

Bienvenido [Redacted]

Solicitar baja Avisos (0) Salir

Consulta de perfil

Se ha comprobado correctamente que está registrado en la garantía juvenil con los datos disponibles en el registro a fecha de hoy.

El certificado de su situación se ha generado y está disponible en sus Notificaciones.

Se ha generado correctamente el certificado

Datos de inscripción Actuaciones

Generar certificado

La página nos indica que se ha generado correctamente el certificado.

A continuación, bajamos del todo de la página, y le damos **click a "volver"**, llegando a la página de inicio:

Zona personalizada



Buzón de Notificaciones (1 sin leer)

Aquí puedes consultar todos los mensajes y notificaciones que has recibido desde tu alta en la Garantía Juvenil.

[Accede al buzón >>](#)



Buzón de Comunicaciones

Aquí puedes consultar todas las comunicaciones y campañas que has recibido desde tu alta en la Garantía Juvenil.

[Accede al buzón >>](#)



Portal de empleo

Portal de empleo. Pincha aquí y accede a miles de ofertas que se ajustan a tu perfil.

[Accede al portal >>](#)



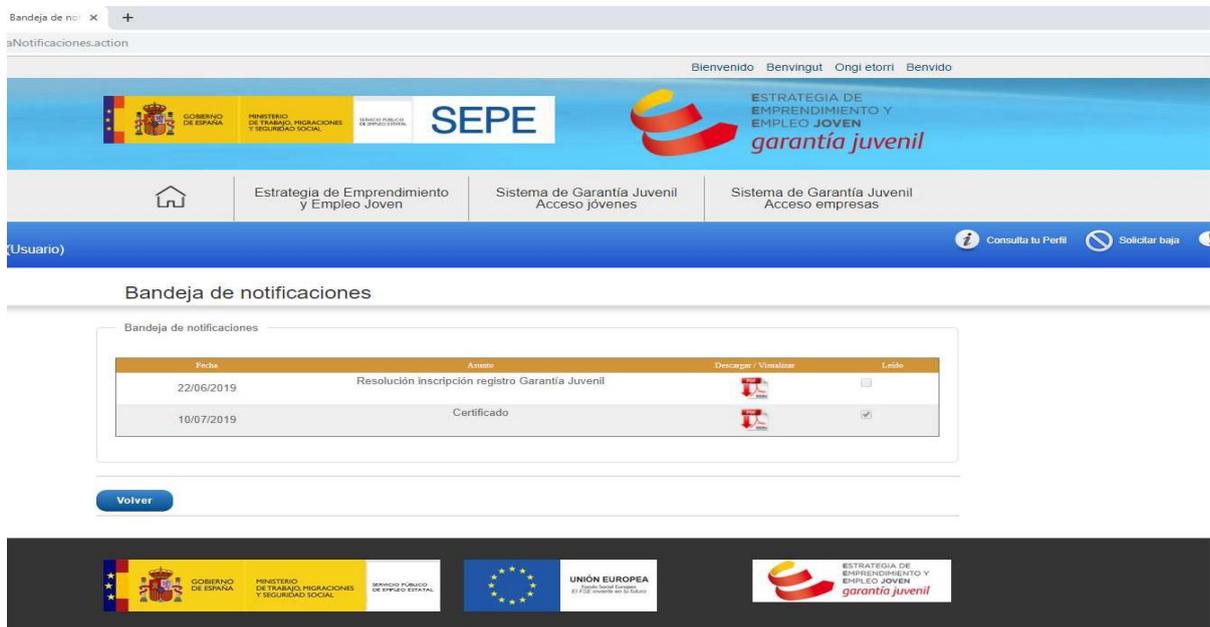
Certificado

Descárgate el certificado que indica que estás dado en alta en el fichero de Garantía Juvenil.

[Ampliar información >>](#)

Hacemos click en el apartado Buzón de Notificaciones (1 sin leer) -> Accede al buzón

Nos aparecerá la siguiente página:



The screenshot shows the SEPE website interface. At the top, there are logos for the Government of Spain, the Ministry of Labour, Migration and Social Security, and the SEPE (Servicio Público de Empleo Estatal). The main navigation bar includes 'Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven', 'Sistema de Garantía Juvenil Acceso jóvenes', and 'Sistema de Garantía Juvenil Acceso empresas'. Below this, there is a 'Bandeja de notificaciones' (Notification Tray) section. It contains a table with the following data:

Fecha	Asunto	Descargar / Visualizar	Estado
22/06/2019	Resolución inscripción registro Garantía Juvenil		<input type="checkbox"/>
10/07/2019	Certificado		<input checked="" type="checkbox"/>

Below the table is a 'Volver' button. At the bottom of the page, there are logos for the Government of Spain, the Ministry of Labour, Migration and Social Security, the European Union, and the SEPE.

En la línea donde pone “Certificado” le damos a click a “descargar” en el icono del pdf. Nos saldrá la siguiente notificación:



The screenshot shows the SEPE website interface with a warning dialog box overlaid. The dialog box has the title 'Advertencia' and contains the following text:

Vas a acceder a una notificación por comparecencia en sede electrónica de acuerdo con los arts. 41 y 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con los efectos previstos en dicha ley. Se ha comunicado la puesta a disposición de la notificación mediante un aviso a la dirección de correo electrónico proporcionada por ti. El sistema dejará constancia de este acceso con indicación de la fecha y hora en que se realiza el mismo.

Cuando, existiendo constancia de la puesta a disposición de la notificación emitida transcurrieran diez días naturales, se entenderá que la notificación ha sido rechazada con los efectos previstos en el art. 41 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y normas concordantes, salvo que de oficio o a instancia tuya se compruebe la imposibilidad técnica o material del acceso.

Si estás de acuerdo, pulsa Aceptar.

At the bottom of the dialog box are 'Aceptar' and 'Cancelar' buttons. Below the dialog box, the notification table from the previous screenshot is partially visible, showing the 'Certificado' notification with a checked status.

Hacemos click en “Aceptar”, y automáticamente empezará la descarga del certificado.

Os mostramos en la página siguiente un modelo del certificado que se descargaría tras este proceso, que es el que nos deben remitir.

- El certificado de GJ es del **21/01/2025**
- El participante está inscrito y es beneficiario de GJ desde el 28/02/2020
- El certificado de GJ del participante es de fecha de emisión el **25/01/2025** (esta fecha puede o no coincidir con el día natural anterior a su primera firma o no)

Pero lo que se verifica en FSE+ es que este participante sea beneficiario de GJel día antes de iniciar el curso.

He de recordar que el curso se iniciaba el **22/02/2025 (primera firma del participante)** y por tanto este participante debe aparecer como BENEFICIARIO en el documento que descargamos a fecha **21/01/2025** (No importa que sea fin de semana, dado que el sistema te lo emite con la fecha que desees)

NOTA: El paso más importante es seleccionar correctamente la fecha para la cual se quiere emitir el certificado.



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL | **SEPE**

SISTEMA NACIONAL DE
GARANTÍA JUVENIL

Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal	
Expediente nº 20180164.....	Asunto: Certificado
Estado de Inscripción en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil	

El Ministerio de Trabajo y Economía Social certifica que, de acuerdo con los datos que figuran en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil **a fecha 21 de enero del 2025**, con documento de identidad nº 53..... se encuentra:

- 1) **INSCRITO** en el Fichero desde fecha 28 de febrero del 2020.
- 2) **BENEFICIARIO** en el Fichero desde fecha 28 de febrero del 2025, de cara a ser seleccionado para una actuación de intermediación o mejora de la empleabilidad dentro del marco del Programa Operativo de Garantía Juvenil, para las que es requisito necesario no haber trabajado ni recibido acciones educativas ni formativas en el día natural anterior al momento de recibir la actuación, conforme a lo previsto en la Ley 18/2014.
- 3) **BENEFICIARIO** en el Fichero desde fecha 28 de febrero del 2025, de cara a ser seleccionado para una actuación de apoyo a la contratación y al emprendimiento, para lo que es necesario no haber trabajado en el día natural anterior al momento de recibir la actuación, conforme a lo previsto en la Ley 18/2014.

A petición del interesado, se extiende el presente certificado para que surta los efectos oportunos.



Madrid, 25 de enero del 2025

Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal